



EL CUIDADO PERSONAL COMPARTIDO EN CHILE

ALFREDO HERNÁN DÍAZ DÍAZ

LICENCIADO EN CIENCIAS JURÍDICAS Y SOCIALES

RESUMEN

El objeto principal de la presente investigación es identificar y analizar la figura legal de la custodia compartida, y contraponerla con el sistema vigente en Chile. Luego de ello, poder estudiar la viabilidad de dicha figura dentro de nuestro ordenamiento jurídico nacional, y estudiar las formas reales de implementación. La investigación culmina con un proyecto de ley, modificadorio del actual sistema de cuidado personal, donde propongo la custodia compartida como regla general en caso de los hijos de padres separados, recogiendo lo aprendido a lo largo de la investigación.

ABSTRACT

The principal object of the present investigation is to identify and to analyze the legal figure of the shared custody, and to oppose it with the in force system in Chile. Then, to be able to study the viability of the above mentioned figure inside our juridical national classification, and study the real forms of implementation. The investigation witer ends the law proyect, that mode sies the current system of personal care, where I propose the custody shared as general rule in case of the children of separated parents, gathering the learned along the investigation.